



Oficio No. FPP-FED2-3320-2024-001851-O

QUITO a, 13 de septiembre de 2024 09:47:52

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)

Señor/a

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
De mi consideración



Dentro de la Investigación Previa No. 170101824085276 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de DESAPARICIÓN INVOLUNTARIA. . Se solicita la siguiente diligencia:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)	
<u>DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITAMOS INFORMACIÓN</u>	
<u>INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE</u>	
<p><i>INFORMACIÓN REQUERIDA:</i> De conformidad a lo que dispone el Art. 195 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 444 del COIP, en concordancia el Art. 30 del COFJ, se dispone oficiar al MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, a fin de solicitarle muy comedidamente que se CERTIFIQUE si en alguna de las instituciones bajo su dirección: albergues, casas de acogimiento, casas hogar, Centros de Hospedaje, lugares para personas sin familia, a nivel país, ha ingresado el ciudadano desaparecido BONILLA BALSECA MICHAEL JOHN, con CC. 1752290914, desde el 28 de agosto de 2024, hasta la presente fecha. La información solicitada deberá ser remitida a las oficinas de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas N° 2, ubicada en la Calle 9 De Octubre y Av. Patria, Edif. ETECO I, primer piso de esta ciudad de Quito, en el plazo de 10 días a partir de su notificación.</p>	
NÚMERO DE EXPEDIENTE :	
<u>OBSERVACIÓN GENERAL</u>	
OBSERVACIÓN GENERAL:	

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 10 días.

ATENTAMENTE

VELEZ SALGUERO FATIMA MARGOTH
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 2



Este documento se generó en el Sistema SIAF

MIES. DM- D60AC-2024-5204-EXT

16-09-24.

Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2024-09-13 09:47:54	GUSTAVO LEONPIO CHANGUAN ERAZO	VELEZ SALGUERO FATIMA MARGOTH	VELEZ SALGUERO FATIMA MARGOTH